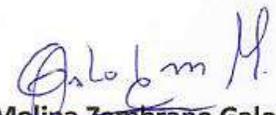


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOLMUZ S.A. CELEBRADA
EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en las oficinas ubicada en la calle 10 # 3015 y avenida 30 Barrio Santa Fe, siendo las quince horas del veinte y cuatro de Mayo del dos mil diez y nueve, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía MOLMUZ S.A. señor Molina Zambrano Patricio Rafael propietario de 760 acciones nominativas de un dólar cada una, y el señor Ramírez García Ernesto Vicente propietario de 40 acciones estando los dos únicos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Molina Zambrano Galo Rafael en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Molina Zambrano Patricio Rafael en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al período dos mil diez y siete, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.


Ing. Molina Zambrano Galo Rafael
Accionista
Presidente


Ing. Molina Zambrano Patricio Rafael
Gerente General
Ad. Hoc-Secretario